



COMUNICADO SINDICAL

13.ABR.2015

Estas últimas semanas han sido de intensa actividad sindical, especialmente en lo relacionado con nuestro proceso de Negociación Colectiva. A continuación compartimos con nuestros socios y socias las actividades más relevantes realizadas por el Directorio Sindical.

PREPARACIÓN NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Después de la Reunión de Delegados de los días 4 y 5 de Marzo, en la cual se definieron los grandes lineamientos de lo que será nuestro Proyecto de Contrato Colectivo, hemos estado trabajando en dos líneas.

Por una parte el Directorio Sindical se ha estado trabajando en la redacción de un borrador para el Proyecto de Contrato Colectivo, que será presentado a los delegados en la reunión del próximo 23 de Abril.

En segundo lugar, y tal como se definió, se ha estado visitando la mayoría de las centrales, presentando los acuerdos tomados con los delegados y recogiendo opiniones y sugerencias para incorporar al Contrato Colectivo. Ya se cumplió con todas las visitas programadas y hemos tenido asambleas en Bocamina, San Isidro, Pehuenche, Sauzal y Rapel. A pesar, que originalmente no estaba contemplado en el programa, estamos haciendo las coordinaciones necesarias para reunirnos con los socios de la zona Laja/Biobío y también con los compañeros de Central Canela.

REUNIÓN CON GERENCIA DE RRHH.

El pasado martes 31 de marzo, se sostuvo una reunión con el gerente de RRHH, Sr. Federico Polemann. Aún cuando esta reunión fue bastante accidentada, igualmente se pudo obtener respuesta de algunos importantes temas que se arrastraban desde hace ya bastante tiempo.

CAMBIO DE ROLES DE TURNO. Gracias a la insistencia que hemos puesto desde casi dos años, en no aceptar solamente la cancelación del primer día de cambio de rol como sobretiempo y el apoyo que desde las bases se ha tenido en este tema; finalmente se ha conseguido que la empresa haya entendido que cualquier cambio de rol del turno (de día a noche, de tarde a mañana, etc.) debe ser compensado en su totalidad, en todos los días que este cambio ocurra. Así es entonces que, desde el 1 de Abril, las "permutas de roles" o "cambios de turno" serán pagados íntegramente como horas extras. La gerencia de RRHH se comprometió a hacer las comunicaciones pertinentes con las administraciones locales.

DESCANSO COMPENSATORIOS CENTRALES BOCAMINA Y SAN ISIDRO. También se nos confirmó que habiéndose obtenido las resoluciones de la dirección del trabajo que autorizan o renuevan las jornadas extraordinarias de estas centrales, respectivamente; la empresa otorgará en estas dos centrales un séptimo día de descanso compensatorio, considerado desde el año 2014. Vale la pena recordar que este día adicional fue parte de las conversaciones que se llevaron adelante con la empresa en el marco del cambio de jornada de C. Bocamina y renovación de C. San Isidro. En estas gestiones debe reconocerse también el aporte de otras organizaciones sindicales que apoyaron esta solicitud.

RECÁLCULO DE HORAS EXTRAORDINARIAS. Este es un tema que aún se mantiene en conversación con la gerencia de RRHH. Aún cuando la empresa ha manifestado que el cálculo y consiguiente pago se ha hecho de modo correcto; los antecedentes que manejamos y que



nuevamente presentamos dicen lo contrario. Recién en marzo de este año, hemos podido que el cálculo está correctamente hecho, lo cual también se le hizo saber a RRHH. Es importante recordar que, respecto de este tema, en febrero pasado nuestro sindicato solicitó una Fiscalización a la Inspección de Trabajo de Santiago.

REUNIÓN ESPECIAL PREVIA PARA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Se acordó solicitar a RRHH una reunión especial destinada a tratar temas previos relacionados con el proceso de Negociación Colectiva. Allí esperamos aclarar temas tales como la situación de los socios provenientes de otros sindicatos, las facilidades que otorgará la empresa para el periodo de conversaciones, etc.

NUEVA ORGANIZACIÓN ENDESA.

El pasado 1 de Abril, después de habernos reunido durante la mañana con los socios de Central Sauzal, nuestro directorio participó de la presentación hecha por los señores Luca D'agnese, Gerente General de Enersis y Daniel Fernández, Country Manager de Enel.

Allí en presencia de dirigentes sindicales de todos los sindicatos del grupo Enersis, se presentó de modo general lo que será la nueva organización de la empresa.

En respuesta a la pregunta hecha por nuestro presidente, se confirmó que a nivel de las centrales generadoras, la nueva organización estará totalmente implementada a fin de este mes de abril, y que no se proyectan planes de retiro masivo.

Afortunadamente, dada la información entregada, se puede asumir que la nueva organización de Enel y Endesa no afectará directamente a nuestros socios; aunque naturalmente nos mantendremos atentos.

NUEVOS SOCIOS.

Como probablemente algunos de ustedes ya saben, en el último año, nuestro sindicato ha tenido un crecimiento muy importante. Hace cuatro años éramos 120 y hoy ya somos 163 socios. De entre estos nuevos asociados, un número importante (25) provienen de otros sindicatos. Doce de ellos vienen Sindicato N°7, quienes han visto en nuestro sindicato una mejor vía de representación de sus intereses, especialmente respecto de la próxima Negociación Colectiva. Probablemente en las próximas semanas otros compañeros se sumarán.

DÍA DEL TRABAJADOR

Nuevamente queremos invitar a todos nuestros socios a participar activamente de la conmemoración del Día del Trabajador. Sabemos que ya hay algunos delegados que están trabajando en la organización de esta actividad.

En la última reunión de delegados hemos definido algunos criterios comunes para esta actividad. En cada central, serán los delegados quienes hagan las adaptaciones necesarias para que esta conmemoración cumpla con el objetivo definido.